**MEMORANDO**

**No: 63-2-2023-001431**
19/09/2023 10:44:08 a.m

**PARA:**

Diana Patricia Lozano Castro – Aspecto técnico
Patricia Castaño Jimenez – Aspecto técnico
Juliana Victoria Ocampo-Presupuesto
Carolina Arango Palacios - Seguridad y Salud en el Trabajo
Luis Carlos Maya Álvarez- Aspecto Ambiental
Juan Carlos Alfaro Garcia -Componente jurídico.

**DE:** Subdirector Centro Para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria-SENA Quindío

**ASUNTO:** DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR del Proceso **MC-QDO-CDTCI-097-2023**

Cordialmente me permito informar que la subdirección del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria adelanta actualmente el proceso de Contratación número **MC-QDO-CDTCI-097-2023** a través de la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: "Contratar un operador logístico para atender las actividades de apropiación social del conocimiento del centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria SENA regional Quindío".

Como miembros del Comité Estructurador ejercerán las siguientes Actividades:

1. Elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria.
2. Elaboración de estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgos conjunto con sus anexos.
3. El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual.
4. El área financiera apoyara la construcción de los indicadores financiero y viabilidad económica cuando haga lugar
5. También es función de este comité la estructuración dar las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solo responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de la oferta.

Cabe resaltar que, los miembros del comité deberán informar con la debida antelación a esta Dirección, cualquier causal de impedimento o ausencia que no permita el cumplimiento de las actividades asignadas.

Cordialmente,

**ANSTRONG ALBERTO GÓMEZ RÍOS**
Subdirector CDTCI-SENA-Regional Quindío

Elaboró: Paola Andrea Vanegas Torres